

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales
Número suelto. 5 CÉNTIMOS.
Id. atrasado. 10 id.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

España y los Estados Unidos
La guerra

(POR TELÉGRAFO)

A ESPAÑA.—ORDENES A SAMPSON

Madrid 8, 9'15 m.
Núm. 59.

New York.—Asegúrese que Mac-Kinley ha ordenado a Watson no bombardee las poblaciones y fuertes de España, limitándose a bloquear los puertos.
Shafter suspenderá las operaciones hasta que reciba los refuerzos.
Se ha ordenado a Sampson siga en absoluto las instrucciones del gobierno.

EN LA HABANA.—LAS COMUNICACIONES.—LOS MEJICANOS.

Madrid 7, 9'15 m.
Núm. 58.

Habana.—Está restablecida la comunicación con Santiago. La interrupción creése fué casual. Los telegrafistas siguen trabajando. El Ayuntamiento ha suspendido la sesión en señal de luto. La Bolsa, la Lonja de viveres y los teatros se cerraron. La catástrofe de la escuadra ha sido sentidísima.

Espérase a la corbeta mejicana «Zaragoza» para recoger los súbditos de aquella nación en Cuba.

DISGUSTO DE CALIXTO.—PROCLAMA DE MAC KINLEY

Madrid 8, 10'30 m.
Núm. 129.

Calixto García se ha mostrado disgustado por saber que no se establecerá en Santiago el gobierno cubano sino el gobierno militar de los yanquis.

Mac Kinley ha dirigido una proclama al pueblo para que se celebren rogativas para el triunfo de los ejércitos de mar y tierra.

EL EJÉRCITO DE TIERRA

TRIUNFOS EN SANTIAGO

4.000 YANKIS FUERA DE COMBATE

Madrid 8, 9'15 m.
Núm. 79.

Desde Nueva York telegrafían al «Herald» diciendo que por las noticias oficiales se sabe que la victoria fué de los españoles en Santiago de Cuba el viernes y sábado últimos, y así se destruyen las leyendas forjadas en los primeros momentos.

Confírmase que los yanquis tuvieran en aquellos días cinco generales, 60 jefes y 4.000 soldados fuera de combate.

INSURRECTOS CONTRA LOS YANKIS

Madrid 8, 9'15 m.
Núm. 74.

El general Young ordenó a los insurrectos algunos servicios auxiliares en los combates de Santiago, y Calixto García se opuso a ello.

Los mambises contestaban: «somos soldados, no lavativos ni cargadores».

Young les ha castigado acordando la ración.

DESCONTENTO EN WASHINGTON.—SHAFTER TORPE—EL CLIMA POR ESPAÑA.

Madrid 8, 9'15 m.
Núm. 41.

Washington.—Aumenta el descontento contra los directores de la campaña.

Se les censura de retraso en las operaciones, provocando la guerra cuando el país no estaba preparado.

Los celos de Shafter y Sampson se reflejan en Alger y Long.

El ejército sitiador de Santiago teme la sorpresa de los españoles: duermen sobre las armas y permanecen en las trincheras.

El clima sigue diezmando a los yanquis.

DESTITUIDO SHAFTER

Madrid 8, 9'15 m.
Núm. 53.

Un telegrama recibido por «El País», hablando de la derrota de los yanquis en Santiago, dice que provocará la destitución de Shafter.

Esto ha producido en Madrid vivísima esperanza y satisfacción.

Los demás periódicos nada dicen hoy.

CONSEJO CON MAC KINLEY.—ESPERANDO AL HAMBRE.—18 000 ESPAÑOLES A SANTIAGO.

Madrid 8, 9'15 m.
Núm. 64.

Añade «El País» que el Consejo de Ministros presidido por Mac Kinley, además de destituir a Shafter, se acordó extremar el bloqueo de los puertos de Cuba. Sin cañonear a ninguno esperando a que el hambre entregue a Cuba indefensa.

Los yanquis están atemorizados de que vayan 18 000 españoles a Santiago.

SHAFTER COBARDE

Madrid 8, 9'15 m.
Núm. 69.

En Siboney improvisanse ambulancias sanitarias. Faltan médicos ayudantes y camilleros.

Shafter niega a atacar nuevamente a los fuertes, alegando que ha sacrificado bastantes soldados sin que se hayan causado pérdidas de consideración.

MENCHETA.

Salamanca

Han terminado en el Seminario Pontificio los ejercicios de grados en las Facultades de Teología, Derecho Canónico y Filosofía.

Se halla en León el P. Hilario Sánchez, Rector de los Padres Jesuitas de Salamanca.

El Ayuntamiento ha acordado que la comisión de policía informe respecto a la voluntad de varios propietarios de coches para que se permita todo tránsito de carruajes por la calle de Toro.

El último número del Boletín eclesiástico contiene el siguiente sumario de materias:

- I. Resolución de la Sagrada Penitencia acerca de los socios de casinos, en cuyas bibliotecas se hallan de manifiesto malas lecturas.
II. Instrucción sobre la Indulgencia de los trece martes en honor de Santa Visita Pastoral.
III. Crónica diocesana: a) Santa Visita Pastoral. b) Consagración del

templo de Santa María de Ledesma.—IV. Bibliografía.

Para ocupar las doce plazas de agentes de primera clase en el cuerpo de la guardia municipal, han sido designados después del correspondiente examen, Manuel Regalado Pablo, Vicente Zorita Borrego, Segundo Borrego, Plácido Requejo y Requejo, Leopoldo Rodríguez González, José Vicente Montes, Toribio López Sánchez, Tomás Sánchez Pérez, Serapio Benito y Raimundo Toribio.

Ha fallecido en Carabanchel el notario público del Colegio de Valladolid, y con ejercicio en Salamanca, don Carlos Pasalodos. Descanse en paz.

Por el Ayuntamiento de Peñaranda se anuncia el arriendo por subasta de las reses que han de lidiarse en aquella villa en los días 15 y 16 de Agosto próximo con motivo de los festejos públicos de costumbre.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes del término municipal de Villaflores retribuida con el sueldo anual de 40 pesetas. Los profesores veterinarios que aspiren a obtenerla dirijan sus solicitudes en el plazo de ocho días.

En igual plazo y en la misma forma lo harán los aspirantes a la plaza de Administrador del impuesto de Consumos y recaudador de arbitrios municipales, cuya plaza se halla sin proveer dotada con 200 pesetas anuales.

Hasta el día 14 inclusive del corriente mes, pueden redimirse del servicio militar activo los reclutas del último llamamiento a las filas del ejército.

Mañana predicará en la Magdalena el R. P. Simón de la Cruz.

Con objeto de visitar las obras de la Catedral y las de la Basílica tormesana de Alba de Tormes, ha venido a Salamanca el Arquitecto D. Enrique María Rápullés.

Por la Delegación de Hacienda se requiere a los Alcaldes y concejales de varios Ayuntamientos que dentro del término de un mes cumplan con cuanto preceptúa el artículo 27 de la ley de presupuestos de 28 de Junio último, referente a responsabilidades por el impuesto de consumos.

Por falta de número no ha podido tener lugar la sesión de la junta provincial de beneficencia que estaba citada para el día de hoy.

Esta noche habrá concierto de violín y piano por los Sres. Andrés y Martín, en la concha del Páscage con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Die Schöne Galate, sinfonía. Suppé.
2.º Los Puritanos, fantasía. Bellini.
3.º Aires bohemios. Sarasate.
4.º Marina, fantasía segunda. Arrieta.
5.º Marcha Indiana. Rätz.

En la primera noche acudieron numeroso público y fueron muy aplaudidos los concertistas.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 7
Fielato de la Puerta de Zamora, 570'13 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 730'32, id. del Puente, 861'76.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Lucía Herrero Sánchez, Josefá Torres Sánchez.

Defunciones
Prudencio Castro Hernández.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, según circular publicada en el Boletín Oficial del día 6 del actual, se pide a los señores Alcaldes un estado de las cantidades consignadas en los presupuestos municipales aprobados para el año económico de 1898 a 1899, para personal, retribuciones, material y alquileres, de los profesores de Instrucción primaria.

Respecto a los alquileres, se advier-

te en dicha circular, que se exprese si se satisfacen directamente ó se han de ingresar en la caja especial del ramo.

Si todas las consignaciones de referencia son iguales a las del pasado año económico, bastará que los señores Alcaldes lo manifiesten así, por medio de oficio.

Cuando seguramente han de tardar aún bastantes días en aparecer en los Boletines oficiales las propuestas de las escuelas vacantes, por curso único, en otros distritos universitarios, el nuestro, no sólo ha publicado ya en el de esta provincia las correspondientes a las escuelas completas é incompletas de niñas, sino que nos consta ha terminado y remitido ya a la imprenta del periódico oficial las correspondientes a las escuelas completas de niñas, y no creemos aventurado asegurar sucederá lo mismo en breve plazo, respecto a las propuestas que faltan de las escuelas de ambos sexos, con lo cual el Rectorado de Salamanca será el primero en España en cumplimentar este servicio. De todas veras felicitamos con tal motivo al excelentísimo Sr. D. Mamés Esperabé y Lozano, Rector de nuestra Universidad, al Secretario general D. Isidro González y al laborioso oficial del negocio de correspondiente D. Félix Cruz.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el representante de la Sociedad arrendataria de tabacos D. Isidro García Barrado, diputado a Cortes por Peñaranda.

Esta mañana ha llegado el nuevo Prior del histórico convento de San Esteban R. P. Félix López. Sea bien venido.

Los días de San Antonio

El día 13 se celebrará en la capilla de San Antonio de la Catedral misas de comunión para los devotos del Santo y pobres socorridos con el pan, a las seis, siete y siete y media.

A las nueve y media habrá misa solemne cantada por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral Basílica.

Esta fiesta la costea la señora doña Consuelo Esteban en acción de gracias por los favores recibidos del Santo.

En el mismo día repartirá la junta del pan de San Antonio 1.000 panes entre los pobres de la ciudad, como en otros meses.

Muchas personas acuden a los varios templos en donde vienen celebrándose cultos solemnes en honor de la Virgen del Carmen.

Ayer tarde se ocupó completamente la iglesia de la Magdalena en donde predicó una sentida plática, sobre las circunstancias actuales el R. Padre Sebastián de Jesús.

Como decía el ilustre carmelita hay que orar mucho para que venga del cielo nuestra regeneración y nuestras victorias; y para que la oración de los españoles sea aceptada a los ojos de Dios es menester que vayan por intercesión de la Virgen del Carmen, esperanza cierta y segura de triunfo y glorias.

Más telegramas

POR ESPAÑA

Madrid 8, 10'30 m.
Núm. 6.

París.—En el palacio de Casarriera se ha celebrado la tómbola en beneficio de los heridos de los españoles.

Expusieronse cuadros notables. Asistió la colonia española.

La recaudación fué cuantiosa. La orquesta de guitarras tocó piezas españolas.

CANJE DE PRISIONEROS

Madrid 8, 10'30 m.
Núm. 117.

Al hacer el canje de los prisioneros del Merrymac fueron éstos recibidos por el capitán del New-york. Los soldados yanquis los aclamaron con entusiasmo.

A bordo del New-york los oficiales los aplaudieron.

Hobson manifestó que recibió buen trato y gozó excelente salud en la prisión.

EL «COLÓN»

Madrid 8, 12'45 t.
Núm. 137.

Washington.—El crucero Colón con 18 oficiales españoles, remolcaron los yanquis a Guantánamo.

A bordo había 3 muertos y 19 heridos.

En el campamento yanqui aumentan las tifoideas, viruelas y paludismo. Nada de vómito.

EL CANJE

Madrid 1'25 t.
Núm. 138.

Hobson y sus compañeros fueron canjeados por el Teniente D. Adolfo Arias, herido en Caney, catorce subtenientes y soldados.

Se cruzaron cordiales saludos entre el Coronel Astor y el mayor Irles.

VUELTA DE CÁMARA.—OTRAS NOTICIAS

Madrid 8, 1'30 t.
Núm. 137.

El Sr. Sagasta nos ha confirmado que se ha ordenado el inmediato regreso a España de la escuadra de Cámara.

Nos ha dicho que se ha recibido un telegrama de nuestro cónsul en Hong-Kong satisfactorio. Sigue la incomunicación con Santiago.

La firma de hoy sin interés.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 8
A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'56 mm.
Temperatura máxima, a la sombra, 39'6.
Idem mínima, 13'2.
Idem a la hora de la observación 23'8.
M. ventolina.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 8, 4'30 t.
(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various public funds and their prices.

MENCHETA.

SE ARRIENDAN

de 90 a 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de D. Manuel González y Cruz, natural de Pelácano, concejo de Aller (Asturias), para informarle de un asunto que le interesa. En la redacción de este periódico se le suplan detalles.

Día 8 de Julio de 1898

Santorial y cultos

DIA 9. — *Sábado.* — San Cirilo, Obispo; Santa Anatolia, virgen y mártir, y San Briceo, Obispo.
V. O. T. del Carmen. — La misma novena.
Parroquia del Carmen. — Continúa la misma novena de Nuestra Señora del Carmen.
Iglesia conventual de San Esteban. — A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). — A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana. Sigue la novena a la Virgen del Carmen.
Clerectia. — Prosiguen los cultos anunciados.

DEL DIA

Se habla incesantemente de la indomable energía de nuestra raza, se repite la perdurable cantilena de las hazañas heroicas, y apenas coge la pluma un escritor cuando silban a su oído las piedras que caían en Covadonga y siente resonar cerca de sí el último cañonazo del sitio de Zaragoza.

Todos nos sabemos de memoria la historia de España y aún hay quien recita las gallardas estrofas de Quintana y quien tiene el honor de cantar a toda voz las valientes coplas de la jota aragonesa.

Todo lo cual no es obstáculo para que a vuelta de tantos ardores pida por ahí la gente que se entregue Cuba y Filipinas y cuanto haya que entregar para que nos dejen en paz.

¡Paz, esta es la mágica palabra que repite y acaricia la gente! Buena es la paz y bendita su sombra venturosa, pero ¡ay! permítasenos recordar otra vez más la eterna canción de nuestras hazañas y del valor y la energía de la raza, y perdónese si no participamos por ahora de tan pacíficos deseos.

Pedir la paz sin haber presentado más que un combate por tierra allá en Cuba, donde hay cien mil hombres deseando combatir; pedir la paz el mismo día del desastre marítimo, es pedir que nos traten como Rusia a Bolognia, es buscar detrás de la humillación la ruina.

Por mar nos han vencido, como era de temer.

Por tierra al menos no nos vencerán impunemente y a buen seguro que el ejército de Cuba desea vivamente emplear su valor y su ardimiento en algo más que buscar entre las asperezas del terreno a cuatro bandoleros vestidos de insurrectos.

A ese ejército no se le hace volver a la península sin que se empape la tierra cubana con la sangre de los soldados de la Unión.

MADRID

7 de Julio

Telegrama apócrifo

Seguimos sin noticias.
 Esta madrugada se nos dijo que en Marina se ha recibido un telegrama de Cervera, diciendo, que se hallaban heridos y prisioneros, además del firmante del telegrama, los comandantes del Vizcaya y del María Teresa, señores Eulate y Concas; que había muerto el jefe de la escuadrilla de torpederos Sr. Villamil y que, en vista del resultado desastroso tenido por la escuadra, se había suicidado el comandante del Oquendo Sr. Lezaga.
 Sin duda queriendo completar estos informes—que hace doce ó catorce horas tenían el carácter de oficiales—se dijo esta mañana, que el comandante del Colón, Sr. Diaz Moreu se había suicidado y, con tal motivo, se

inició una pequeña reacción en el sentimiento de algunos periódicos y algunas gentes, comenzando a dudarse que nuestros barcos hubieran salido de huida y enflando sus proas á tierra más dispuestos á embarrancar y destruirse, que á combatir en alta mar corriendo otra clase de riesgos, entre estos el de ser apresados por el enemigo, si no les dejaba tiempo de escapar á ocasión para irse á pique.

También se dijo en las primeras horas de esta tarde que en Guerra se habían recibido noticias muy graves de Cuba y, relativamente satisfactorias, de Filipinas, donde nuestro ejército seguía defendiéndose.
 Pero al comenzar á escribir esta carta, la verdad oficial es lo que han manifestado los ministros al salir del Consejo que, como jueves, se ha celebrado en Palacio, presidido por la Reina.

Que no se sabe nada de Cuba ni de Filipinas, que el supuesto despacho de Cervera debe ser apócrifo, puesto que no hay comunicación con Santiago de Cuba, ni informes de la Habana que den fundamento al telegrama recibido anoche.

Del Consejo

Del Consejo en Palacio, la información dá resultados negativos. Aparte de lo que antes indicamos, sólo dijeron los ministros que habían enterado á S. M. de los asuntos más importantes, principalmente en los que á la guerra se refieren.

Parece lo natural que en Consejo se haya hablado de la paz y de la opinión—unánime y contraria á que la solicitemos—que al ejército se atribuye.
 También es lógico pensar que los secretarios de Estado habrán ocupado de las declaraciones del general Weyler que publicó anoche *El Nacional*, poco respetuosas y amenazantes para las instituciones y el Gobierno.

Y no sabemos si estimaría prudente el señor Sagasta hacerse eco de ciertos rumores—que creemos infundados—respecto á próxima realización de algo que el Sr. Caselar dijo en su famoso artículo de la *Revista Internacional* y que motivó censuras acres en el Senado y Congreso.

«El Herald»

En círculos políticos y periodísticos se ha hablado mucho de un artículo que anoche publicó el *Herald* en última plana y el cual—después de comparar la España de hoy con la de 1885—termina así:
 —Al morir don Alfonso XII dejó á su regia estirpe un trono que, si no era ya el de un dominador del mundo, era el de un Rey bien hallado con su poder entre las demás naciones... De tal herencia qué pondrán en el haber de don Alfonso XIII sus ministros?... Para que el Rey lo sepa faltan algunos años. Para que la Reina se entere pueden faltar muy pocos días.

Ultima hora

A última hora se dice que el gobierno ha recibido un cablegrama cifrado del general Macías, hablando de que la escuadra mandada por el almirante Scheley, ha comenzado un nuevo bloqueo de Puerto Rico.
 Se calcula que desde que comenzó la guerra con los Estados Unidos, ha perdido España 72 barcos entre buques de guerra y mercantes, y sabido es que solo los perdidos cerca de Santiago valían unos cien millones de pesetas.

¡Pobre España!

MENCHETA.

REFLEXIONES

Leemos en un periódico lo siguiente:
 El gabinete actual que preside el Sr. Sagasta, hace el número 80 á partir desde 1833.
 De ellos corresponden 52 al reinado de D.ª Isabel II; 3 al periodo de 1868 á 70; 6 al reinado de D. Amadeo I de Saboya; 4 en el año de 1874; 9 en los 10 años del reinado de D. Alfonso XII, y 3 durante los 7 años de la regencia.
 Total 80 ministerios, que multiplicados por 8 ministros que tiene cada uno, hacen la friolera de 640 ministros.
 Seiscientos cuarenta sabios.
 Seiscientos cuarenta oradores.
 Seiscientos cuarenta grades hombres.
 Que han dejado á España reducida á la más mínima expresión.

DERECHOS SOBRE LA EXPORTACIÓN

En sustitución del recargo que correspondiera á la riqueza rústica y pecuaria y á los derechos arancelarios de importación de la renta de Aduanas, se establece un impuesto á la exportación del 2 y 2½ por 100 del valor de la mercancía exportada, según las valoraciones del año 1897.

Para la debida proporcionalidad en la distribución de este impuesto, se faculta al gobierno de S. M. para hacer una clasificación por grupos de las mercancías que se exporten, fijando la cuota que á cada clase corresponda dentro del límite antes fijado, oyendo al efecto á la junta de aranceles y valoraciones.

Quedan exceptuados del impuesto el corcho en panes ó tablas, los trapos viejos de lino, algodón ó cáñamo y los efectos usados de las mismas materias, que pagarán solamente los derechos establecidos en el arancel de exportación.

Las galenas, plomos y litargirios argentíferos pagarán el 1½ por 100 *ad valorem* como máximo de derechos de exportación. Los destinados á naciones que establezcan ó tengan establecido derecho de importación á dichos artículos, pagarán 5 por 100 *ad valorem* de derechos de exportación, quedando en suspenso los derechos que fijaba el arancel en esta parte.

El capullo de seda satisfará el 2½ por 100 *ad valorem* como derecho de exportación.

Los carbones, minerales y el cok que se exporten de las islas Canarias se exceptúan del derecho de exportación.

Los derechos de exportación se fijados en este artículo dejarán de percibirse en cuanto los cambios entre España y el extranjero bajen de 25 por 100.

El gobierno queda autorizado para modificar las condiciones y el precio de los documentos de Aduanas.

EL TRIGO EN LOS MERCADOS

DEL 1.º DE JULIO

FRANCOS

Paris. Sin precisar clases, de...	24,10 á 25,75
Lyon	26,50 » 27,50
Burdeos	24,00 » 25,00
Tuzelle Bel Abbés	24,00
» Bone	00,00
» Orán Colón	23,75
Ghirka Nicolaieff	22,50
» Marianopoli	22,75
» Berdianska	23,00
» Odessa	22,25
» Chirca Azoff	22,75
» Alexandroff	23,00
Azime Nicolaieff	22,00
» Odessa	22,00
» Azoff	22,00
» Crimea	00,00
» Novorossisk	22,00
Tierno Burgas	20,50
» Danubio	19,25
Duro Bone Philippeville	00,00
» Tenez	21,50
» Orán	00,00
» Tangarock	22,00
» Berdianska	21,50
» Bombay n.º 4 F.	22,00
» n.º 6	21,50
» Cavarna	18,00
Bruselas	25,00
Viena	25,22
Buda-Pesth	23,62
Berlin	26,00
Londres	24,00
Liverpool	24,00
Nueva York	13,67
Chicago	13,79

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Supuestas declaraciones de Cervera

Un corresponsal del *New York Herald* en el teatro de la guerra ha celebrado una *interview* con el almirante Cervera.

Este comenzó por manifestar su gratitud á los marinos yanquis por las atenciones que tienen con él, así como con los oficiales y con los tripulantes de la escuadra española que se hallan prisioneros.

Cervera se ha negado á hacer ciertas declaraciones, y se ha limitado á decir que recibió dos veces la orden de zarpar de Santiago de Cuba con destino á la Habana.

No se le ocultaban las dificultades de la empresa, pero cumpliendo las instrucciones del gobierno de Madrid ordenó que a escuadra zarpara, precipitándose á todo vapor aun cuando estaba persuadido de que corría en busca de un desastre.

El teniente de navío don Juan Aznar, tercero del *María Teresa*, dictó al reporter las siguientes palabras:
 «Salimos con la única probabilidad

de burlar la vigilancia de los marineros norteamericanos.

«El miércoles el almirante decidió abandonar la bahía de Santiago, cumpliendo las órdenes recibidas de Madrid para dirigirse á la Habana, á fin de cooperar á la defensa de la capital de Cuba.

«La escuadra cargó carbon, se repostó de víveres y volvió á embarcar los hombres que había desembarcado.

«Todos comprendían que era tentar á la suerte el hacer frente á toda la flota norteamericana, pero las órdenes del almirante Cervera eran terminantes.

«Se discutieron varios planes para la salida.

«La escuadra abandonó el puerto á todo vapor poco después de las nueve de la mañana del domingo.

«El *Cristobal Colon* abrió la marcha, seguido por el *Vizcaya*, el *María Teresa*, el *Oquendo*, el *Pluton*, el *Fuor* y un torpedero.

«Fue imposible resistir el fuego de los norteamericanos.

«A los diez minutos de empeñado el combate, los cañones del *María Teresa* estaban recalentados por los disparos hasta tal punto, que fue imposible manejarlos.»

El corresponsal del *Herald* afirma que el almirante Sampson autorizó á su prisionero Cervera para telegrafiar al gobierno de Madrid.

Se asegura que el señor Cervera aconseja al gobierno español que ponga fin á la guerra, y afirma que las fuerzas norteamericanas son superiores á cuanto en un principio se dijo.

También se le atribuye la declaración de que el honor de España está satisfecho.

Si resultase falsa tal especie y fuera invención de los yanquis ó del *Herald*, quedaría demostrado que los norteamericanos no verían con disgusto las negociaciones para la paz.

LOS SOLDADOS EN SANTIAGO

Le Temps, de París, se ocupa en su *Bulletin de l'étrangere* de los últimos sucesos de la guerra, y haciendo justicia á la heroica resistencia de los soldados españoles, dice lo siguiente:

«Hasta ahora Santiago no ha capitulado. Sus defensores han demostrado una obstinación digna de sus compatriotas los heroicos defensores de Zaragoza. La nota característica de los españoles es no saber jamás cuándo son vencidos.

«Ese rasgo de su temperamento nacional fué el que muy á su costa llegaron á conocer Napoleón, el rey José y todos aquellos generales del Imperio, cuya fortuna militar se estrelló contra la generosa terquedad de todo un pueblo.

«El espíritu menos amplio, el que por su nacimiento alardee de más implacable enemigo de España, no puede menos de hacer justicia á tal valor y á tanta energía en los momentos de mayor desdicha.

«La guarnición de Santiago de Cuba, prolongando siquiera no sea más que por espacio de algunas horas la resistencia, presta á la causa de su nación un gran servicio.
 «Ese es el deber del soldado, deber que no tiene más que una única y sola manera de ser cumplido. Los que saben morir por mantener un pueblo ó simplemente por obedecer una consigna, son los que pueden enorgullecerse de haber cumplido como buenos.»

BIEN HECHO

En Pamplona, la noticia de la pérdida de la escuadra del almirante Cervera ha dado al traste con el regocijo que todos los años se advierte aquí en la época de los festejos.

El Ayuntamiento, reunido cuando se recibió la fatal nueva, ha acordado por unanimidad la supresión de las ferias de San Fermín que comenzaron anteayer.

Telegráficamente ha rescindido los contratos con los diestros que debían tomar parte en las corridas y con los ganaderos que habían de enviar los toros.

En la sesión municipal se han pronunciado levantados y patrióticos discursos.

EL TUNEL DE GIBRALTAR

Acaba de terminarse el túnel que los ingleses han construido por debajo del Peñón de Gibraltar. Los constructores han sido los señores Tophan Jones y Reaton, contratistas de los diques navales y comerciales de Gibraltar.

El objeto del túnel es para transportar la piedra con destino á las rompeolas desde la parte oriental del Peñón, y así evitar el lento y dificultoso trayecto antes empleado por el norte del mismo.

Es probable que el túnel se utilice posteriormente como medio estratégico. Mide un kilómetro de largo, tres de ancho y de 244 á 247 centímetros de alto. Atraviesa el Peñón de Oeste al Este, elevándose en pendiente suave hacia el Este (para aprovecharse del plano indicado para el transporte), y se invirtió en su perforación un año y un mes solamente, á pesar de tener que hacerlo á través de maciza.

La extremidad occidental se halla al Sur del «barranco del saltador» y la oriental en «Landy Bay», á unos tres cuartos de milla al Sur del pueblecito de Catalán Bay.

Los ingleses refuerzan ahora algunas fortificaciones del Peñón.

UN ABORDAJE

Dicen de Nueva York.—El día 3, á las cinco de la madrugada, y á setenta millas de Sable Island, hubo un abordaje entre el vapor *Cromaertys-hire* y el trasatlántico francés *Bourgogne*, yéndose á pique este último. En el siniestro perecieron 600 de sus tripulantes, y lograron salvarse 200.

El vapor *Bourgogne*, de cuyo naufragio se ha dado cuenta llevaba 191 pasajeros de primera clase, 125 de segunda, 296 de tercera y 220 tripulantes.

Entre los pasajeros figuraba el señor Dubosc, secretario que fué de la legación española en Washington, que se había embarcado de incógnito.

La compañía trasatlántica francesa dice que el *Borgoña* conducía 502 pasajeros y 80 tripulantes.

Han perecido, pues, 332 pasajeros y 50 tripulantes.

La noticia ha producido gran consternación aquí, pues el trasatlántico conducía á muchos franceses.

La causa del abordaje del *Cromaertys-hire* con el trasatlántico francés *Borgoña* fué una espesísima niebla que impidió que ambos buques se vieran.

El *Borgoña* se fué inmediatamente á pique, salvándose 170 pasajeros y 30 tripulantes.

Sólo fué salvada una mujer de las muchas que iban á bordo.

Todos los oficiales del buque que permanecieron en sus puestos en cumplimiento de su deber antes de que se embarcara el pasaje en los botes, perecieron ahogados.

El *Borgoña* procedía de Nueva York y se dirigía al Hambre.

No resulta cierto que fuera á bordo el ex-secretario de la legación española en Washington, Sr. Dubosc.

COMPRADORES DE BIENES NACIONALES

Los compradores de bienes nacionales, sus causa habientes ó terceros adquirentes que por ventas ya realizadas soliciten dentro del plazo de seis meses la consolidación del exceso de cabida que resulte en las fincas adquiridas, aun cuando éste sea mayor de la quinta parte de la extensión superficial anunciada en subasta, tendrán derecho á su adjudicación por el Estado, satisfaciendo á prorratea el precio por el que fueron rematadas las fincas, siempre que en el expediente instruido al efecto se justifique que con anterioridad á su reclamación no hayan formulado otras ni la Administración ni los particulares contra dicho exceso de cabida, y que éste sea efecto del deslinde y no debido á mala fe del comprador ó poseedor de las fincas.

PRECIOS

DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ESPAÑOLES Y OTROS EN LAS PLAZAS DE CETTE Y MARSELA

Aceite: los 100 kilogramos, extrafino de 135 á 145 francos; superfino de 115 á 125, fino de 90 á 105 francos; corchos los 1.000: superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 francos; azufrán español de 85 á 90 francos kilo; limones de Gaudia de 30 á 35 francos el mil; pasa de Málaga de 6 á 15 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 30 á 40, según clase, los 1.000 kilos; ciruelas secas de 50 á 100 francos; heces de 25 á 35 francos; lártaro en bruto de 80 á 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'40 francos; avellanas de Tarragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 37 á 38 francos; almendras de Mallorca de 190 á 192 francos; de Alicante con cáscara de 71 á 72; cacahuets de 30 á 32 francos; alpiste de 14 á 15 francos; lentejas de 28 á 30 francos; judías de 18 á 24 francos; pifiones de España de 95 á 100 francos; anís de Málaga de 60 á 55 francos; higos de 30 á 40 fran-

cos; azúcares en entropot, blancos de 32 á 33 francos; rojos de 29 á 30; refinados 40; franco de derechos 107 francos; pimienta molida dulce de 90 á 100 francos; regaliz de 19 á 22 francos; ajos 20 francos; cebollas de 12 á 15 francos; patatas nuevas de 8 á 12; guisantes de 15 á 20 francos; tomates 30 francos; fresas de 80 á 100; alfericoques 50; cerezas 40; melocotones de 70 á 80 francos, alcachofas de Valencia de 0'40 á 0'60 francos la docena; espárragos de 0'20 á 0'30 francos el manojo de unos 250 gramos.

Alcoholes: 3/6 buen gusto 85 francos hectolitro; de orujo 85 francos; del Norte de 49 á 50 francos; Norte extrafino 52 francos; cognac de 130 á 150 francos.

Heno de 7 á 8 francos; alfalfa de 8 á 9 francos; salvados de 8 á 13 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 á 7 francos. Todo los 100 kilos.

EL PROFESORADO

Ha fallecido el director y catedrático del Instituto de Santiago D. Manuel Ulloa é Ibarzabal.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto en concurso de traslado para la cátedra de Alemán del Instituto de Valencia á D. Donato King, que desempeña la de igual asignatura del de Granada.

A continuación publicamos la propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública para la provisión por concurso de la cátedra de Física y Química del Instituto de Zaragoza: Número 1.º, D. Pedro Marcolain y San Juan; 2.º, D. Fernando Díaz y Guzmán; 3.º, D. Ernesto Caballero y Bellido; 4.º, D. Valentín Acevedo y Calleja; 5.º, D. Julian Vicente Hernández; 6.º, D. Enrique Iglesias y Ejarque; 7.º, D. Canuto Ortiz de Zárate; 8.º, D. Ventura Reyes y Prósper; 9.º, D. Luis Olbés y Zuloaga; 10, D. Saturnino Liso y Torres; 11, don Ricardo Terrades y Pla; D. Luis Buil y Bayon.

En virtud de oposición ha sido nombrado catedrático de Enfermedades de la Infancia de la Facultad de Medicina establecida en Cádiz, don Martín Vallejo Lobón.

Por jubilación de D. Clemente Ibarra han ascendido en el escalafón de catedráticos de Universidades, al número 15 duplicado, D. José María Rodríguez Carballo; al 15 triplicado, D. Francisco de Paula Rojas; al 45; D. Salvador Parga; al 90, D. Mariano Ripollés; al 145, D. Mariano Batiles; al 210, D. Eduardo Lozano, y al 280, D. Eduardo Serrano.

FIRMA

S. M. firmó ayer los siguientes decretos:
Marina.—Ascendiendo á contadores de navío de primera clase á don

Antonio Gómez Calderón y D. Manuel Gómez Murcia; á contadores de navío á D. Francisco Dueñas y D. Manuel Barandiarán; á comandante de infantería de marina á D. Emilio López Lorenzo; á capitanes á don Joaquín García Anillo, D. José de Aubarades, D. José Granada Cantos, D. Felix Maurique de Lara y D. Antonio Rodríguez Aguilar; á coronel á D. Pedro Caravaca; á teniente coronel á D. Onofre Sunico; á comandante á D. Ramón Argüello, y á capitán á D. José Cano; á ordenador de marina á D. Santiago Soriano; á comisario á D. Antonio Samper; á contador de navío de primera clase á don Miguel Trigo, y á contador de navío á D. Manuel Gutiérrez.

CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE EL DÍA 30 DE JUNIO DE 1898.

Se despacharon los expedientes siguiente:

De segunda enseñanza

Informando favorablemente los de aumento de sueldo por quinquenios de los catedráticos de Institutos don José Juan Salles, D. Tomás Mallo y D. Hermenegildo Giner de los Ríos.

De Facultades

El de concurso á categorías de ascenso de la Facultad de Medicina.

Se pidieron datos para resolver el de traslación á la cátedra de Materia farmacéutica de la Universidad de Granada.

Acordó declarar la incompetencia de la Sección en la consulta hecha acerca de la recusación de jueces del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Análisis químico de la Universidad Central.

Y por último, informó en sentido favorable el expediente de permuta solicitada por los Sres. Salaya y Villarreal, catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras,

De escuelas especiales

Aprobó el expediente de oposiciones á la cátedra de Fisiología é Higiene de la Escuela de Veterinaria de Santiago, declarando desierta la plaza, de conformidad con la propuesta del Tribunal de las misma.

SESIÓN DEL DÍA 2 DE JULIO DE 1898

Informó favorablemente los expedientes en que se propone para las cátedras de Higiene y Patología general de la Universidad de Granada, á D. José del Pozo y D. Antonio Amor, respectivamente.

Propuso que se desestime la reclamación formulada contra el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Y que se complete el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Instituciones de Derecho Canónico de la Universidad de Santiago, nombrando á D. Juan Pedro Morales en sustitución de D. Eduardo Palou y Flores.

Finalmente propuso se reclamasen datos para informar el expediente

relativo al establecimiento de la cátedra de Alemán en el Instituto de Oviedo.

RETRATOS POR TELÉGRAFO

Recientes son las experiencias hechas con el aparato Humel para transmitir á grandes distancias, por hilos telegráficos, un dibujo cualquiera, láminas ó fotografías, y los resultados maravillan por la claridad y exactitud de las copias obtenidas respecto de los originales.

El problema, en lo esencial, puede considerarse resuelto, y sólo falta que la práctica venga á dar nuevas perfecciones á estas primeras pruebas. Como todos los grandes inventos, el aparato Humel es muy sencillo.

Lo principal se reduce á una aguja de platino puesta en la punta de un brazo de caucho vulcanizado, que por medio de un aparato de rejolería va moviendo de derecha á izquierda y de izquierda á derecha, trazando líneas horizontales sobre una plancha metálica.

En esta se traza de antemano el dibujo que se quiere telegrafiar, y se hacen resaltar sus líneas por medio de una disolución de shellac, materia no conductora de la electricidad.

La aguja del platino está en comunicación con un circuito eléctrico, y cada vez que tropieza con el shellac se interrumpe el circuito y la aguja que hay en el otro extremo de la línea telegráfica dibuja sobre el papel los trazos de la otra aguja, mientras éste pasa por el shellac aislador.

Cuando la punta del platino deja de estar en contacto con el shellac, la aguja receptora pasa por alto en encima del papel.

Las primeras pruebas de transmisión de dibujos por medio del aparato Humel han sido hechas á 220 millas de distancia, pero no hay límite de distancia; por donde pasa un signo telegráfico cualquiera puede pasar también un dibujo.

NUEVO MÉTODO

Un periódico inglés se ocupa de un nuevo método de propagación de árboles y arbustos, con el cual se obtienen en un año los resultados de dos, por los procedimientos ordinarios.

Se cortan, dice, á principios de julio estacas de árboles y arbustos, de seis á doce pulgadas de longitud, según las especies. Se quitan las hojas de la parte inferior que se ha de introducir en la tierra. Se preparan camas al aire libre para estas estacas, se cava é iguala perfectamente la tierra y se cubre después con dos pulgadas de estiércol consumido procedente de la demolición de una cama caliente. Se introducen las estacillas un poco oblicuamente á distancia de dos pulgadas en todos sentidos, y cuando las camas están completamente plantadas, se las aísla con una cerca ó cierre de latas, de modo que se las pueda sombrear cuando el sol

es demasiado fuerte; y para terminar, en fin, se las riega con bomba portátil.

Es necesario regar ligeramente tres ó cuatro veces al día, si hace mucho calor; bastando más tarde una vez al día. Las estacillas de la mayor parte de los árboles y arbustos se han encallecido á las cinco ó seis semanas y pueden marchar sin protección contra el ardor del sol. A últimos de otoño se extiende sobre la superficie de la tierra una capa de dos á tres pulgadas de estiércol, que resguarda las plantas durante el invierno y las alimenta en la primavera.

NOTICIAS VARIAS

León XIII ha adquirido con destino al Museo etrusco del Vaticano la rica colección Falcioni de antigüedades etruscas, encontradas en el territorio de la antigua Etruria y consistentes en objetos de terra cotta, bronce y oro, de gran mérito artístico y arqueológico.

La Santa Sede aguarda la constitución del nuevo Gobierno y su orientación en punto á materia religiosa, para resolver lo que haya lugar sobre la protesta solemne que tiene en proyecto. La protesta está ya redactada, y el cardenal secretario de Estado ó la ha dado á conocer oficialmente á los individuos del cuerpo diplomático acreditado cerca del Papa, para que desde luego pongan en autos á sus gobiernos respectivos.

Lo que cuesta la derrota

Por los barcos se pagó lo siguiente:

	Pesetas
El Vizcaya	18.000.000
El María Teresa	18.000.000
El Oquendo	18.000.000
El Cristóbal Colón	22.000.000
El Plutón	2.500.000
El Furor	2.500.000
Total	81.000.000

Añadiendo por artillería sólo 19.000.000

Suman 100.000.000

Es decir, 400 millones de reales de que Sampson ha dado cuenta en cinco horas.

Según noticias recibidas de Asturias, la costera de la sardina es este año abundante, pues cuantos días salen las lanchas á la mar, regresan abarrotadas del sabroso pescado.

Los vapores pesqueros también llegan á los puertos con gran número de besugos y merluzas que en su mayor parte son remitidos á diferentes puntos del exterior.

En Valdepeñas salen diariamente grandes cuadrillas de mujeres para matar la oruga, que, en proporciones alarmantes, se ha presentado en los viñedos de aquella población.

En las oficinas de la Compañía de

los ferrocarriles del Norte se recibió ayer un telegrama, dando cuenta de haber ocurrido otro considerable desprendimiento de tierras en el túnel de la Perruca (línea del Noroeste).

A causa de este accidente hay necesidad de hacer trasbordo desde Busdongo á Puente de los Fierros.

El Padre Santo ha firmado el decreto de introducción de la causa de beatificación y canonización de la venerable sierva de Dios sor María Juliana del Santísimo Sacramento, de la Orden Tercera de las Siervas de María de los Dolores, superiora del convento de San Agustín, que nació en Nápoles el 23 de Febrero de 1816 y murió en Resina el 25 de Octubre de 1857.

El Conde Juan A. Paganuzzi, Presidente de la Obra de los Congresos, y el Comendador Felipe Tolti, que lo es del Comité regional romano, han dirigido al Gobierno italiano protestas elocuentísimas contra la persecución de que son objeto los católicos italianos.

En dichas protestas expónese admirablemente el fin de la Obra de los Congresos y los medios que emplean para su consecución los Comités católicos, deduciendo que es una iniquidad perseguirlos por enemigos del orden social, cuando son sus más fieles y decididos baluartes.

Las tarjetas postales deben llevar también el impuesto de guerra, quedando sin curso, desde anteaer, todas aquéllas en que se ha cometido tal omisión.

PELUQUERIAS DE LORENZO ESTEVEZ

Y HERMANO

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Con el fin de acrecentar su clientela los hermanos Estévez, ponen en conocimiento del público que son las peluquerías que con más esmero y limpieza se trabaja.

Se garantiza el buen servicio de paños Especialidad en el corte de pelo y barba. Acabados trabajos en el corte de pelo en los niños.

Únicas peluquerías donde se emplea el desinfectante para toda clase de herramientas.

Postizos de señora y esbaldado. Se hacen servicios á domicilio.

Se ponen precios económicos tanto en el establecimiento como á domicilio.

Se cierra la peluquería del principal los días de fiesta por la tarde.

Plaza Mayor, 2 y principal, 8

Teléfonos 112 y 153

ANUNCIO

Se anuncia vacante la plaza de médico cirujano titular de la villa de Retortillo con el sueldo de 2.750 pesetas por la asistencia de 140 familias pobres; las solicitudes se admitirán por término de 30 días.

No obstante la módica retribución puede asegurarse vale la titular 3.000 pesetas.

Pidanse informes al Ayuntamiento.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

cado. Lorenzo quedaba atrás casi sin moverse sino en cuanto le arrastraba la chusma, recapacitando si saldría de la bulla é iría á buscar al padre Buenaventura, ó si seguiría con los demás por ver en qué paraba aquello: por último venció la curiosidad: sin embargo, determinó no meterse en lo más espeso de la zambra, sino ver los toros desde la barrera, para no salir con los huesos molidos ó algo peor. En este supuesto, hallándose ya un poco distante, sacó el segundo pan, le echó el diente, y fué marchando á la cola del ejército tumultuario. El cual desembocando por el ángulo de la plaza, se había ya introducido por la corta y angosta calle de la Pesquería vieja, y desde allí por el arco de la plaza de los Mercaderes.

Aquí pocos había que, al pasar delante del nicho que promedia el balconaje del edificio, que entonces se llamaba *el colegio de los doctores*, no echase una mirada á la estatua colonial de Felipe II, cuyo ceño adusto aún de mármol, imponía respeto, pareciendo que con tono severo decía: ¡Aquí estoy yo, bribones!

El nicho en el día está vacío por una circunstancia particular. A los ciento sesenta años de haber sucedido lo que estamos refiriendo

¿puede llegar á más la iniquidad? han tenido hasta la avilantez de decir que el gran Canciller es un viejo chocho para desacreditarle y mandar ellos solos.

—¿Pan? ¿eh?—decía uno que iba muy de prisa:—no era mal pan por cierto; guijarros como puños; piedras de á libia que caían como granizo. ¡Qué de cabezas, qué de costillas rotas!... En mi casa quiero yo verme.

Entre semejantes discursos que aturdieron más que informaron á Lorenzo, llegó éste por fin delante del horno. Como la gente iba á menos, pudo contemplar á su gusto aquel destroz de paredes, ventanas y puertas.

—A la verdad,—dijo para sí,—que esto no es muy bueno. Si desbaratan de esta manera los hornos, ¿en dónde querrán cocer el pan? ¿En los pozos?

De cuando en cuando salían de la casa algunos con tablas y sillas rotas, con pedazos de artesones y de bancos y otras cosas semejantes, y gritando, «apartarse, señores», pasaban entre la gente, dirigiéndose todos á un mismo punto. Deseoso Lorenzo de ver también qué historia era aquella, siguió á uno que después de haber hecho un grande atado de

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES

EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miato

Salte para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102

Llega de Plasencia á las 9'31 mañana.

Salte para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo núm. 101

Llega de Astorga á las 4'28 tarde.

Salte para Plasencia á las 5'03 id.

Tren miato

Llega de Plasencia á las 9'43 noche.

Salte para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren miato

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.

Salte para Plasencia á las 5'08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

SASTRERÍA

M. Benítez

DE

Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.

La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.

Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.

CASA FUNDADA EN 1840

Exportación á varias diócesis de España y Portugal

15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	3	50
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	50
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	50
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	50
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	50
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vérgel de Oración, Monte de Contemplación.	3	50
Memorial de Amor Santo.	3	50

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes. El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Careller. Mara villosa remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosos, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas en caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen **terricianas, quartanas y demás formas de paludismo**, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo 22, Salamanca.

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

SE ARRIENDA

un espacioso local para almacen ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

SE VENDE

la casa número 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, jardín, corrales, pozo y piso principal. Para informarse del precio y condiciones, Enrique Cabezas, fábrica de jabón, en la plazuela de San Millán.

SE ARRIENDA

una panera en la plazuela de San Millán, número 22. En el número 20 de la misma, darán razón.

CERERIA DE JOSÉ SÁNCHEZ ISIDRO

BRETON, 10, SALAMANCA

Cera garantizada á ocho reales libra, tra bajada por el mismo dueño.

NI MEJOR NI MÁS BARATA

Funeral y noveno de 1.ª con hachas, velas y ofrendas, 40 pesetas.

Id. id. de 2.ª, con id. id. id., 27 id.

Id. id. de 3.ª, con id. id. id., 17 id.

Las hachas para conducción, á real.

GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT

CUATRO ESTACIONES

ANSEDE Y COMPAÑIA

Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población.

Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso.

Cocina selecta y esmerado servicio.

Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.

Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

LA ARGENTINA,

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE



Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de la de Peñaranda, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia lo reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º.—Librerías de D. Manuel Hernández, Rua 4; Señora Viuda de Calón, y Librería Religiosa, Rua, 33.—Imprenta de Calatrava.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.



El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas FARMACIAS.

PARA SOMBREROS

L. Argüeso

Calle de la Rua, número 26

OBRAS DE TEXTO

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

por

DON FRANCISCO JARRÍN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca. Comprende dos libritos, y se vende cada uno al precio UNA peseta en rústica.

RETÓRICA Y POÉTICA

POR EL MISMO AUTOR

adoptada en varios

Institutos, Colegios, Seminarios y Comunidades religiosas

Precio de cada ejemplar: en rústica TRES pesetas, y en tela CUATRO.

De venta en las principales librerías de esta ciudad.

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.
Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
Sale á las 4'55 tarde.

366 LOS NOVIOS

astillas y tablas rotas, se lo echó al hombro, tomando como los demás la calle que va por el lado septentrional de la iglesia mayor, y se llama de las Gradas, por más que antes había y ya no existen.

Por más gana que tuviese el serrano de verlo que pasaba, no pudo menos de detenerse un momento mirando con la boca abierta de arriba abajo aquel inmenso edificio; apresuró luego el paso para alcanzar al que iba delante, volvió la esquina, dió también un vistazo á la fachada de la misma Catedral, rústica en aquel tiempo y sin concluir, y prosiguió tras de su conductor, que se dirigía al medio de la plaza. Cuanto más adelantaba, tanto más apiñada estaba la gente; pero el hombre de la leña se abría paso entre las oleadas del pueblo, y metiéndose Lorenzo por la senda que aquel abría, llegó con él al centro de la muchedumbre. Había allí un grande espacio despejado, y en el medio, inmenso cúmulo de ascuas, residuo de los muebles de que hemos hecho mención. Alrededor, todo era palmadas, aplausos, gritos de triunfo y salvas de maldiciones.

El hombre del lío le arrojó al fuego, con una pala medio quemada atizó las ascuas por

FOLETTÍN DE «EL LABARO» 367

uno y otro lado hasta que se levantó la llama, aumentándose con ella la gritería, los aplausos y las voces, «¡viva la abundancia! ¡muevan los logreros! ¡muevan la junta! ¡muevan la provisión! ¡viva el pan!»

A la verdad el descubrir los hornos y el arruinar á los panaderos no son los medios más propios para que viva el pan; pero esta es una de aquellas metafísicas que no entran en la cabeza de la multitud. Sin embargo, Lorenzo, sin ser gran metafísico, como no estaba acalorado como los demás, hacía la misma reflexión, sin atreverse á manifestarla, porque las caras de los circunstantes no indicaban estar de humor de escuchar reflexiones.

Habiase apagado de nuevo la llama, nadie acudía con más combustibles, y la gente comenzaba á fastidiarse, cuando se oyó decir que en el Cordusio estaba puesto el sitio á otro horno. En ciertas circunstancias el anunciar un suceso es causa de que se verifique. Con aquella voz se difundió en la muchedumbre la gana de ir al Cordusio, y ya se oían por todas partes los gritos de «¡allá voy yo: ¿quieres venir? ¡vamos! ¡vamos!» Con esto se exaltó más la gente, y todos se dirigieron al horno indi-

